

---

# Manifiesto de intenciones

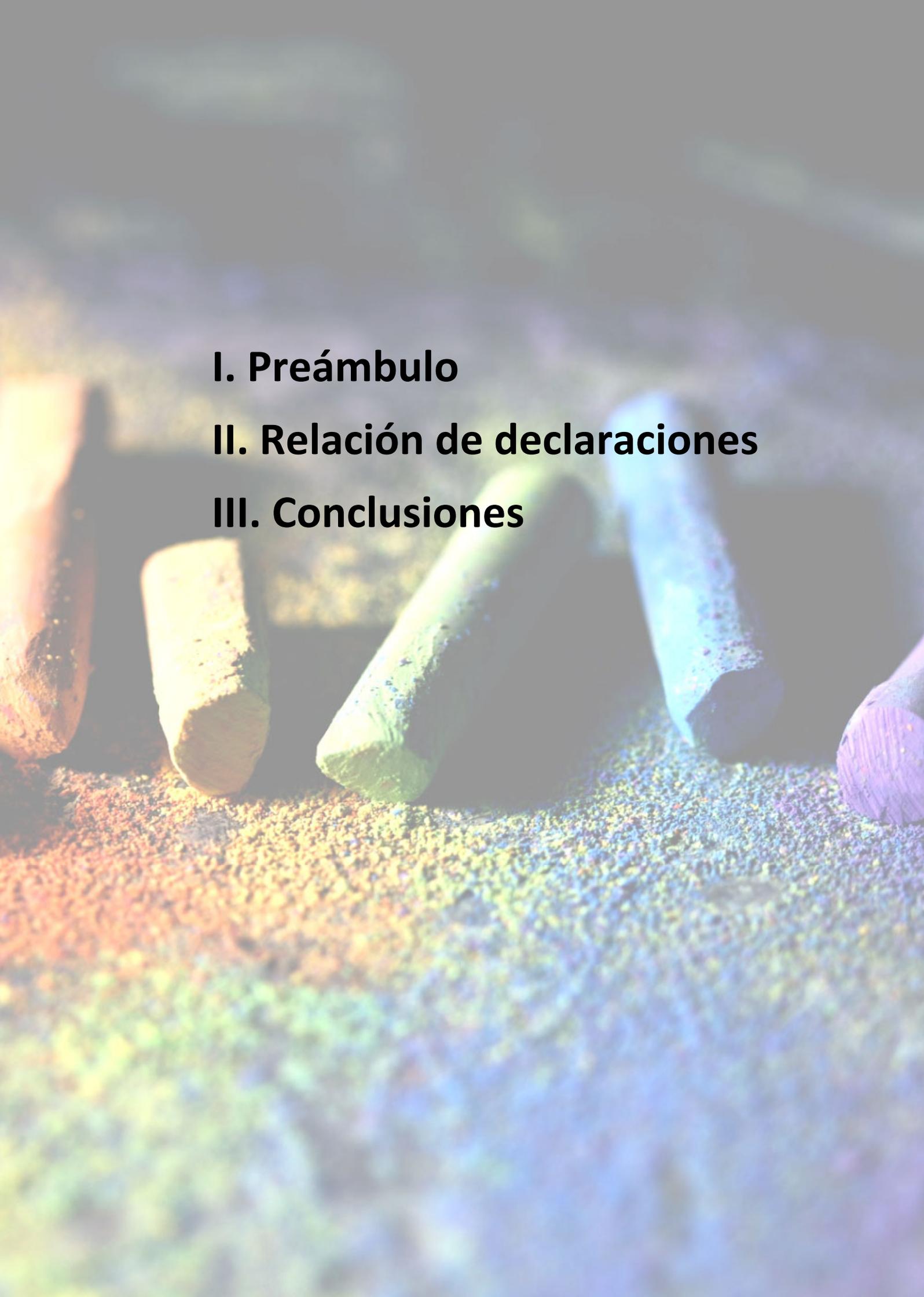


**FREE ALL Inclusive services for All LGBTIQ people**

Project funded by the European Union



REESCRIBAMOS EL PRESENTE PARA BUSCAR UN FUTURO MEJOR PARA  
TOD@S



**I. Preámbulo**

**II. Relación de declaraciones**

**III. Conclusiones**



# I. Preámbulo

Los principios, normas y estándares de derechos humanos están en el centro de los esfuerzos para poner fin a la discriminación contra las personas LGTBQIA+. Con el tiempo, se ha desarrollado un marco internacional de derechos humanos que incluye declaraciones, tratados, órganos y mecanismos relacionados con los derechos humanos.

Asimismo, los Estados están obligados a proteger a las personas LGTBQIA+ de la discriminación y a responder con medidas concretas en caso de que ésta suceda.

Sin embargo, a pesar de los avances logrados en los últimos años a nivel legislativo y social, los organismos encargados de interpretar los tratados de derechos humanos y monitorear su implementación determinan que existen violaciones a los derechos de las personas LGTBQIA+, o fallos en la implementación de medidas para proteger sus derechos humanos.

Además, la reciente situación de pandemia del COVID-19 ha agravado las desigualdades en la sociedad, hecho que representa un reto a afrontar de forma conjunta. Tomando en cuenta datos del IE SOGI (2020), se afirmó que la pandemia ha tenido un impacto negativo en las personas LGTBQIA+, generando un alto índice de exclusión social y violencia.

Este hecho, junto con la desprotección de las personas LGTBQIA+, da lugar al proyecto europeo FREE-ALL con el fin de visibilizar y dar respuesta a las necesidades de las personas LGTBQIA+ expuestas o en riesgo de sufrir algún tipo de violencia (considerando las necesidades de personas en situación de vulnerabilidad como las jóvenes, de edad avanzada, inmigrantes, minorías étnicas, refugiadas o solicitantes de asilo, con discapacidad, etc ) mejorando la respuesta desde diferentes ámbitos (sanitario, educativo, jurídico y social). En este sentido, el proyecto pretende aumentar la concienciación, el bienestar y la formación respecto a su intervención a través de las diferentes actividades que se desarrollan.





Como punto de partida, los resultados de una investigación, utilizando como metodología los grupos focales, proporciona una visión general de la situación actual de las personas LGBTIQ+ en España. En concreto, se han detectado las principales necesidades de las personas LGBTIQ+ a nivel sanitario, educativo, legal y social. Adicionalmente, gracias a la investigación surge información sobre fallos en la respuesta a estas necesidades, así como buenas prácticas. Todos estos resultados sirven de marco para la elaboración del Manifiesto de Intenciones que, a su vez, se sustenta en las aportaciones de los organismos públicos y asociaciones LGBTIQ+ participantes en cuatro encuentros de Networking. El objetivo principal de los encuentros es generar y mejorar servicios inclusivos para personas LGBTIQ+ reforzando la cooperación mutua y proponiendo recomendaciones para los recursos existentes.

El **propósito del Manifiesto de Intenciones** es enunciar una lista de declaraciones sobre dónde debemos estar o dirigirnos para eliminar la violencia de las distintas esferas dónde se desarrollan las personas LGBTIQ+, así como mejorar los servicios existentes y fortalecer la cooperación mutua. En conjunto, lo anterior permitirá fortalecer las sinergias y el acuerdo sobre el estándar de comportamiento igualitario, libre de sesgos y de cualquier tipo de violencia de las instituciones sobre las personas LGBTIQ+.

El Manifiesto de Intenciones es firmado (o en su defecto apoyado) por las instituciones, prestadores de servicios (públicos y privados) y asociaciones LGBTIQ+ que apoyarán a las personas LGBTIQ+, especialmente a aquellas en situación de riesgo.





## II. Relación de declaraciones

### **Acciones inclusivas y sensibles a la diversidad para apoyar a las personas LGBTIQ+ y sus familias -susceptibles de ser víctimas o en riesgo de violencia-, y recomendaciones para mejorar los recursos existentes y potenciar la cooperación mutua.**

1. La dignidad de la persona con independencia de su orientación sexual, identidad de género y expresión sexual es un derecho fundamental e inalienable y no debe ser cuestionado ni vulnerado. Esta afirmación parte de la base de la inviolabilidad de la dignidad humana y el libre desarrollo de la personalidad como derecho humano y fundamental.
2. Cualquier actitud y comportamiento que implique aislamiento, cuestionamiento, negacionismo, humillación, minimización o daño emocional, psicológico o físico a una persona LGTBIQA+ y a sus familias, supondrá discriminación y alguna forma de violencia. Estas acciones son reconocidas desde un plano legal como delitos de odio.
3. El sistema sanitario debe ser consciente y aplicar la normativa sobre diversidad afectivo-sexual y de género. Así, el sistema de salud atenderá adecuadamente las necesidades de las personas transexuales e intersexuales en la infancia, adolescencia, juventud y madurez. Es fundamental integrar en la intervención a las familias LGBTIQ+ y velar por la calidad del trato directo prestado.
4. Es importante incluir un enfoque interseccional que permita prestar una atención especializada a las desigualdades sociales basada en la confluencia de factores que pueden ser de riesgo. Las vulnerabilidades que interseccionan vienen dadas por la pertenencia a múltiples categorías sociales como la diversidad afectivo-sexual y la identidad de género, la clase, la etnia, el género, la edad entre otras. Esto va a posibilitar una mayor sensibilidad y compromiso en la atención a las personas LGTBIQA+ a nivel tanto individual como colectivo, atendiendo de manera más integral, y en especial a aquellas que se encuentran en situación de vulnerabilidad y fragilidad social.





5. La coordinación entre instituciones es fundamental. Los agentes sociales y profesionales deben conocer los recursos existentes, activarlos y derivar a las personas LGBTQIA+ víctimas de violencia -o en riesgo- para lograr una atención integral y especializada.
6. Las personas LGBTQIA+ tienen derecho a expresar libremente su orientación sexual, identidad de género y/o expresión de género, por lo que no deben ser cuestionadas constantemente. La autodeterminación del género es un principio universal recogido en la Declaración Internacional de Principios de Yogyakarta (2007).
7. La formación especializada en igualdad, prevención e intervención en violencia basada en el género y en temas específicos relacionados con la diversidad afectivo-sexual y las diversas identidades de género, así como el empleo de un lenguaje e imagen inclusivas es fundamental para evitar actitudes negativas y tratos discriminatorios por parte de agentes sociales y profesionales, ayudando a tomar conciencia de la situación de partida de cada persona para promover en ella cambios reales y efectivos.
8. La labor de los medios de comunicación es fundamental para evitar la difusión de ideas erróneas, controvertidas, discriminatorias, etc. Su conocimiento sobre la diversidad afectivo-sexual y diversidad en la identidad de género es necesario para erradicar malas praxis. Para ello, la utilización de los decálogos éticos de comunicación existentes en materia de diversidad es una herramienta imprescindible.
9. El ocio, la cultura y el deporte, como formas de expresión, desarrollo personal y social, son áreas de gran relevancia. En estos espacios se han de eliminar todas las situaciones que generen discriminación y que atenten contra la dignidad de las personas LGBTQIA+.
10. La promoción y difusión de espacios seguros y de apoyo comunitario para las personas LGBTQIA+ a nivel local es un elemento fundamental. Es necesario el compromiso de las instituciones, organizaciones y entidades, así como la ciudadanía, con la eliminación de actos discriminatorios y violentos en estos contextos. Asimismo, la promoción de espacios como centros de apoyo, grupos de apoyo emocional o redes vecinales y comunitarias dispuestas a brindar apoyo en caso de emergencia es una herramienta fundamental.





11. Las necesidades de las personas LGBTIQ+ deben promoverse e incorporarse en la negociación de los convenios colectivos, planes de igualdad y en los protocolos de prevención como sanciones ante situaciones de acoso por orientación sexual, expresión y/o identidad de género en el ámbito laboral. Se debe mejorar el acceso al empleo e incorporar medidas que favorezcan la integración laboral, garantizando un trato igualitario a personas LGBTIQ+.

12. Los instrumentos, protocolos y órganos de control existentes para la aplicación de los sistemas de protección de las personas LGBTIQ+ deberán ser aplicados sistemáticamente.

13. Consolidación y visibilización de personas y espacios referentes en la atención a la diversidad LGBTIQ+. Las instituciones, empresas, organizaciones o asociaciones pueden establecer puntos visibles que permitan reconocer a agentes sociales que puedan dar respuesta concreta a necesidades y/o dificultades con las que las personas LGBTIQ+ se encuentran a lo largo de su desarrollo (colegio/instituto/universidad, centros de trabajo, sistema de salud, etc.).

14. Fortalecimiento, y creación cuando no existan, de mecanismos de prevención, detección e intervención sobre situaciones de violencia padecidas por personas LGBTIQ+ en sus centros de estudio y de trabajo.

15. La sociedad de la información, la globalización y las nuevas tecnologías han cambiado la realidad de nuestro tiempo. Con frecuencia, se gestan y desarrollan en Internet y las redes sociales digitales diversas formas de violencia que tienen como diana a las personas LGBTIQ+. Para su erradicación, todos aquellos agentes involucrados (directa o indirectamente) deben aumentar la vigilancia de los contextos, situaciones y causas que propician su aparición, así como de las consecuencias que tiene en el mundo físico (offline) de las víctimas.

16. Mejorar la atención y acogida a personas migrantes y refugiadas LGTBQIA+, y articular medidas adaptadas a situaciones de persecución por su identidad de género, orientación y expresión sexual en sus países de origen con sensibilidad y empatía. Por ejemplo, garantizando su acceso a las citas de asilo como primer paso de su proceso de inclusión social.





17. Es necesario promover un desarrollo legislativo - normativo o de los reglamentos que permitan que los derechos reconocidos se apliquen de manera real. Que permitan pasar de un plano más abstracto de reconocimiento de derechos al plano práctico de disfrute y desarrollo de estos derechos en la vida de las personas LGTBIQA+ y el resto de la sociedad; que no se quede en meras declaraciones, sino que se regule y obligue la puesta en práctica de los derechos reconocidos.





## 3. Conclusiones

La filosofía del presente documento es el conocimiento, la necesidad de poner de manifiesto declaraciones sobre acciones para apoyar a las personas LGBTIQ+ víctimas o en riesgo de violencia y, en base a ello, formular actuaciones para mejorar los recursos existentes y potenciar la cooperación mutua.

Como consecuencia de lo expuesto en el Manifiesto de Intenciones, cabe destacar que, cualquier actuación que se lleve a cabo con personas LGBTIQ+, debe partir de la libertad para la dignidad humana rechazando cualquier tipo de discriminación a las que se pueden ver expuestas.

Esta discriminación a la que se alude, en diversas ocasiones, es consecuencia, principalmente, de una ideología heteropatriarcal sumada a la desinformación que la sociedad tiene sobre las personas LGBTIQ+, lo que se debe refutar (contrarrestar) con formación en los diversos ámbitos, con una conexión institucional de los agentes sociales y profesionales, y con la exposición en cualquier medio de comunicación o red social de una imagen de estas personas ajustada a la realidad. De esta manera, la información que se exponga o difunda debe regirse por un código ético evitando malas praxis.

De esta forma, las necesidades de las personas LGBTIQ+ deben ser analizadas y, por ende, cubiertas en los diversos convenios colectivos, planes y esferas sociales.

Sin embargo, la necesaria creación y mejora de los servicios que se proponen con el fin de intervenir en situaciones de discriminación, no ha de desviar la atención, siendo el foco prioritario la necesidad de actuar en la prevención de las distintas formas de discriminación o situaciones vulnerabilidad que viven las personas LGBTIQ+, evitando de este modo prejuicios, estereotipos o una imagen distorsionada de las personas LGBTIQ+.





# Documento anexo al Manifiesto de Intenciones

## Firmas o lista de partes interesadas relevantes

Las entidades que aparecen en el siguiente listado (bien a través de firma de su representante legal o apareciendo el nombre de la institución en el documento), están de acuerdo con las declaraciones del Manifiesto de Intenciones. Asimismo, comparten la filosofía del documento y se comprometen a velar por el cumplimiento de las afirmaciones contenidas.

- I. Universidad de Jaén\*.
- II. Asociación por el Empleo y la Integración-ASEIS. (Jaén)
- III. Jaén Solidario. (Jaén)
- IV. Asociación In Género (Interculturalidad y Género).
- V. Asociación Red de Hombres por la Igualdad y la Diversidad de Jaén.
- VI. Chrysallis Andalucía, Familias de Menores Trans.

\*Nota: el listado se completará cuando se disponga del documento individual de adhesión de cada institución, entidad, organización, asociación o empresa.





La entidad CENTRO DEL PROFESORADO DE JAÉN, a través de su representante legal o las personas y estructuras competentes, dan su conformidad para adherirse al Manifiesto de Intenciones (Acciones inclusivas y sensibles a la diversidad para apoyar a las personas LGBTIQ+ y sus familias -susceptibles de ser víctimas o en riesgo de violencia-, y recomendaciones para mejorar los recursos existentes y potenciar la cooperación mutua).

En, Jaén, a 14 de octubre de 2023



Firma y/o sello



**Funded by  
the European Union**

*Financiado por la Comisión Europea. No obstante, las opiniones y puntos de vista expresados son exclusivamente los del autor o autores y no reflejan necesariamente los de la Comisión Europea. La Comisión Europea no se hace responsable de las mismas.*



# Documento anexo al Manifiesto de Intenciones

## Firmas o lista de partes interesadas relevantes

Las entidades que aparecen en el siguiente listado (bien a través de firma de su representante legal o apareciendo el nombre de la institución en el documento), están de acuerdo con las declaraciones del Manifiesto de Intenciones. Asimismo, comparten la filosofía del documento y se comprometen a velar por el cumplimiento de las afirmaciones contenidas.

- I. Universidad de Jaén\*.
- II. Asociación por el Empleo y la Integración-ASEIS. (Jaén)
- III. Jaén Solidario. (Jaén)
- IV. Asociación In Género (Interculturalidad y Género).
- V. Asociación Red de Hombres por la Igualdad y la Diversidad de Jaén.
- VI. Chrysallis Andalucía, Familias de Menores Trans.
- VII. Unión Provincial de Comisiones Obreras de Jaén.

\*Nota: el listado se completará cuando se disponga del documento individual de adhesión de cada institución, entidad, organización, asociación o empresa.





La entidad UNION PROVINCIAL DE COMISIONES OBRERAS DE JAEN a través de su representante legal o las personas y estructuras competentes, dan su conformidad para adherirse al Manifiesto de Intenciones (Acciones inclusivas y sensibles a la diversidad para apoyar a las personas LGBTIQ+ y sus familias -susceptibles de ser víctimas o en riesgo de violencia-, y recomendaciones para mejorar los recursos existentes y potenciar la cooperación mutua).

En, Jaén a 27 de octubre de 2023

Firma y/o sello



**Funded by  
the European Union**

*: opiniones y puntos de vista expresados son exclusivamente los del autor o autores y no reflejan la opinión Europea no se hace responsable de las mismas.*



# Documento anexo al Manifiesto de Intenciones

## Firmas o lista de partes interesadas relevantes

Las entidades que aparecen en el siguiente listado (bien a través de firma de su representante legal o apareciendo el nombre de la institución en el documento), están de acuerdo con las declaraciones del Manifiesto de Intenciones. Asimismo, comparten la filosofía del documento y se comprometen a velar por el cumplimiento de las afirmaciones contenidas.

- I. Universidad de Jaén\*.
- II. Asociación por el Empleo y la Integración-ASEIS. (Jaén)
- III. Jaén Solidario. (Jaén)
- IV. Asociación In Género (Interculturalidad y Género).
- V. Asociación Red de Hombres por la Igualdad y la Diversidad de Jaén.
- VI. Chrysallis Andalucía, Familias de Menores Trans.

\*Nota: el listado de completará cuando se disponga del documento individual de adhesión de cada institución, entidad, organización, asociación o empresa.



Funded by  
the European Union

*Financiado por la Comisión Europea. No obstante, las opiniones y puntos de vista expresados son exclusivamente los del autor o autores y no reflejan necesariamente los de la Comisión Europea. La Comisión Europea no se hace responsable de las*

*mismas.*



La entidad International Human Rights Foundation (Fundación Internacional de Derechos Humanos), a través de su representante legal o las personas y estructuras competentes, dan su conformidad para adherirse al Manifiesto de Intenciones (Acciones inclusivas y sensibles a la diversidad para apoyar a las personas LGBTIQ+ y sus familias -susceptibles de ser víctimas o en riesgo de violencia-, y recomendaciones para mejorar los recursos existentes y potenciar la cooperación mutua).

En Jaén a 18 de octubre de 2023

Firma y/o sello

Luis Francisco Sánchez Cáceres



**International  
Human Rights  
Foundation**

Delegado Territorial – Representante Permanente en España

IHRF's Permanent Representative in Spain



**Funded by  
the European Union**

*Financiado por la Comisión Europea. No obstante, las opiniones y puntos de vista expresados son exclusivamente los del autor o autores y no reflejan necesariamente los de la Comisión Europea. La Comisión Europea no se hace responsable de las*

*mismas.*



# Documento anexo al Manifiesto de Intenciones

## Firmas o lista de partes interesadas relevantes

Las entidades que aparecen en el siguiente listado (bien a través de firma de su representante legal o apareciendo el nombre de la institución en el documento), están de acuerdo con las declaraciones del Manifiesto de Intenciones. Asimismo, comparten la filosofía del documento y se comprometen a velar por el cumplimiento de las afirmaciones contenidas.

- I. Universidad de Jaén\*.
- II. Asociación por el Empleo y la Integración-ASEIS. (Jaén)
- III. Jaén Solidario. (Jaén)
- IV. Asociación In Género (Interculturalidad y Género).
- V. Asociación Red de Hombres por la Igualdad y la Diversidad de Jaén.
- VI. Chrysallis Andalucía, Familias de Menores Trans.

\*Nota: el listado se completará cuando se disponga del documento individual de adhesión de cada institución, entidad, organización, asociación o empresa.





La entidad Federación Andaluza ARCO IRIS LGBTI+, a través de su representante legal o las personas y estructuras competentes, dan su conformidad para adherirse al Manifiesto de Intenciones (Acciones inclusivas y sensibles a la diversidad para apoyar a las personas LGBTIQ+ y sus familias -susceptibles de ser víctimas o en riesgo de violencia-, y recomendaciones para mejorar los recursos existentes y potenciar la cooperación mutua).

En Málaga a 16 de octubre de 2023

Firmado

Gonzalo-Félix Jawara

Presidente de la Federación Andaluza ARCO IRIS LGBTI+

@arcoirislgbti



**Funded by  
the European Union**

*Financiado por la Comisión Europea. No obstante, las opiniones y puntos de vista expresados son exclusivamente los del autor o autores y no reflejan necesariamente los de la Comisión Europea. La Comisión Europea no se hace responsable de las mismas.*



# Documento anexo al Manifiesto de Intenciones

## Firmas o lista de partes interesadas relevantes

Las entidades que aparecen en el siguiente listado (bien a través de firma de su representante legal o apareciendo el nombre de la institución en el documento), están de acuerdo con las declaraciones del Manifiesto de Intenciones. Asimismo, comparten la filosofía del documento y se comprometen a velar por el cumplimiento de las afirmaciones contenidas.

- I. Universidad de Jaén\*.
- II. Asociación por el Empleo y la Integración-ASEIS. (Jaén)
- III. Jaén Solidario. (Jaén)
- IV. Asociación In Género (Interculturalidad y Género).
- V. Asociación Red de Hombres por la Igualdad y la Diversidad de Jaén.
- VI. Chrysallis Andalucía, Familias de Menores Trans.

\*Nota: el listado de completará cuando se disponga del documento individual de adhesión de cada institución, entidad, organización, asociación o empresa.





La entidad CHRYSTALLIS ANDALUCÍA \_\_\_\_\_, a través de su representante legal o las personas y estructuras competentes, dan su conformidad para adherirse al Manifiesto de Intenciones (Acciones inclusivas y sensibles a la diversidad para apoyar a las personas LGBTIQ+ y sus familias -susceptibles de ser víctimas o en riesgo de violencia-, y recomendaciones para mejorar los recursos existentes y potenciar la cooperación mutua).

En, Granada a 23 de octubre de, 2023

Firma y/o sello

Ana Castro Ortega (actual presidenta de Chrysallis Andalucía)



Funded by  
the European Union

*Financiado por la Comisión Europea. No obstante, las opiniones y puntos de vista expresados son exclusivamente los del autor o autores y no reflejan necesariamente los de la Comisión Europea. La Comisión Europea no se hace responsable de las mismas.*



# Documento anexo al Manifiesto de Intenciones

## Firmas o lista de partes interesadas relevantes

Las entidades que aparecen en el siguiente listado (bien a través de firma de su representante legal o apareciendo el nombre de la institución en el documento), están de acuerdo con las declaraciones del Manifiesto de Intenciones. Asimismo, comparten la filosofía del documento y se comprometen a velar por el cumplimiento de las afirmaciones contenidas.

- I. Universidad de Jaén\*.
- II. Asociación por el Empleo y la Integración-ASEIS. (Jaén)
- III. Jaén Solidario. (Jaén)
- IV. Asociación In Género (Interculturalidad y Género).
- V. Asociación Red de Hombres por la Igualdad y la Diversidad de Jaén.
- VI. Chrysallis Andalucía, Familias de Menores Trans.
- VII. Actuando para Transformar

\*Nota: el listado de completará cuando se disponga del documento individual de adhesión de cada institución, entidad, organización, asociación o empresa.





La entidad Actuando para Transformar, a través de su representante legal o las personas y estructuras competentes, dan su conformidad para adherirse al Manifiesto de Intenciones (Acciones inclusivas y sensibles a la diversidad para apoyar a las personas LGBTIQ+ y sus familias -susceptibles de ser víctimas o en riesgo de violencia-, y recomendaciones para mejorar los recursos existentes y potenciar la cooperación mutua).

En, Jaén a 19 de octubre de 2023

Firma y/o sello

En calidad de vicepresidenta



*Financiado por la Comisión Europea. No obstante, las opiniones y puntos de vista expresados son exclusivamente los del autor o autores y no reflejan necesariamente los de la Comisión Europea. La Comisión Europea no se hace responsable de las mismas.*



# Documento anexo al Manifiesto de Intenciones

## Firmas o lista de partes interesadas relevantes

Las entidades que aparecen en el siguiente listado (bien a través de firma de su representante legal o apareciendo el nombre de la institución en el documento), están de acuerdo con las declaraciones del Manifiesto de Intenciones. Asimismo, comparten la filosofía del documento y se comprometen a velar por el cumplimiento de las afirmaciones contenidas.

- I. Universidad de Jaén\*.
- II. Asociación por el Empleo y la Integración-ASEIS. (Jaén)
- III. Jaén Solidario. (Jaén)
- IV. Asociación In Género (Interculturalidad y Género).
- V. Asociación Red de Hombres por la Igualdad y la Diversidad de Jaén.
- VI. Chrysallis Andalucía, Familias de Menores Trans.

\*Nota: el listado de completará cuando se disponga del documento individual de adhesión de cada institución, entidad, organización, asociación o empresa.





La entidad ASOCIACIÓN GEENTE LGTBIQA+ JAÉN, a través de su representante legal o las personas y estructuras competentes, dan su conformidad para adherirse al Manifiesto de Intenciones (Acciones inclusivas y sensibles a la diversidad para apoyar a las personas LGTBIQA+ y sus familias -susceptibles de ser víctimas o en riesgo de violencia-, y recomendaciones para mejorar los recursos existentes y potenciar la cooperación mutua).

En, JAÉN, 18 DE OCTUBRE 2023

Firma y/o sello

Pablo Ruiz Martinez

Presidencia de GEENTE LGTBIQA+ JAÉN



**Funded by  
the European Union**

*Financiado por la Comisión Europea. No obstante, las opiniones y puntos de vista expresados son exclusivamente los del autor o autores y no reflejan necesariamente los de la Comisión Europea. La Comisión Europea no se hace responsable de las mismas.*



# Documento anexo al Manifiesto de Intenciones

## Firmas o lista de partes interesadas relevantes

Las

entidades que aparecen en el siguiente listado (bien a través de firma de su representante legal o apareciendo el nombre de la institución en el documento), están de acuerdo con las declaraciones del Manifiesto de Intenciones. Asimismo, comparten la filosofía del documento y se comprometen a velar por el cumplimiento de las afirmaciones contenidas.

- I. Universidad de Jaén\*.
- II. Asociación por el Empleo y la Integración-ASEIS. (Jaén)
- III. Jaén Solidario. (Jaén)
- IV. Asociación In Género (Interculturalidad y Género).
- V. Asociación Red de Hombres por la Igualdad y la Diversidad de Jaén.
- VI. Chrysallis Andalucía, Familias de Menores Trans.

\*Nota: el listado de completará cuando se disponga del documento individual de adhesión de cada institución, entidad, organización, asociación o empresa.



La entidad SOMOS DE COLORES, a través de su representante legal o las personas y estructuras competentes, dan su conformidad para adherirse al Manifiesto de Intenciones (Acciones inclusivas y sensibles a la diversidad para apoyar a las personas LGBTIQ+ y sus familias -susceptibles de ser víctimas o en riesgo de violencia-, y recomendaciones para mejorar los recursos existentes y potenciar la cooperación mutua).

En, Jaén, 2023

Roberto Torres Delgado

Firma y/o sello

*Financiado por la Comisión Europea. No obstante, las opiniones y puntos de vista expresados son exclusivamente los del autor o autores y no reflejan necesariamente los de la Comisión Europea. La Comisión Europea no se hace responsable de las mismas.*



**Funded by  
the European Union**



# Documento anexo al Manifiesto de Intenciones

## Firmas o lista de partes interesadas relevantes

Las entidades que aparecen en el siguiente listado (bien a través de firma de su representante legal o apareciendo el nombre de la institución en el documento), están de acuerdo con las declaraciones del Manifiesto de Intenciones. Asimismo, comparten la filosofía del documento y se comprometen a velar por el cumplimiento de las afirmaciones contenidas.

- I. Universidad de Jaén\*.
- II. Asociación por el Empleo y la Integración-ASEIS. (Jaén)
- III. Jaén Solidario. (Jaén)
- IV. Asociación In Género (Interculturalidad y Género).
- V. Asociación Red de Hombres por la Igualdad y la Diversidad de Jaén.
- VI. Chrysallis Andalucía, Familias de Menores Trans.

\*Nota: el listado de completará cuando se disponga del documento individual de adhesión de cada institución, entidad, organización, asociación o empresa.





La entidad Asociación In Género (Interculturalidad y Género), a través de su representante legal o las personas y estructuras competentes, dan su conformidad para adherirse al Manifiesto de Intenciones (Acciones inclusivas y sensibles a la diversidad para apoyar a las personas LGBTIQ+ y sus familias -susceptibles de ser víctimas o en riesgo de violencia-, y recomendaciones para mejorar los recursos existentes y potenciar la cooperación mutua).

En, Jaén a 26 de octubre de 2023

Firma y/o sello



**Funded by  
the European Union**

*Financiado por la Comisión Europea. No obstante, las opiniones y puntos de vista expresados son exclusivamente los del autor o autores y no reflejan necesariamente los de la Comisión Europea. La Comisión Europea no se hace responsable de las mismas.*



# Documento anexo al Manifiesto de Intenciones

## Firmas o lista de partes interesadas relevantes

Las entidades que aparecen en el siguiente listado (bien a través de firma de su representante legal o apareciendo el nombre de la institución en el documento), están de acuerdo con las declaraciones del Manifiesto de Intenciones. Asimismo, comparten la filosofía del documento y se comprometen a velar por el cumplimiento de las afirmaciones contenidas.

- I. Universidad de Jaén\*.
- II. Asociación por el Empleo y la Integración-ASEIS. (Jaén)
- III. Jaén Solidario. (Jaén)
- IV. Asociación In Género (Interculturalidad y Género).
- V. Asociación Red de Hombres por la Igualdad y la Diversidad de Jaén.
- VI. Chrysallis Andalucía, Familias de Menores Trans.

\*Nota: el listado se completará cuando se disponga del documento individual de adhesión de cada institución, entidad, organización, asociación o empresa.





María José Márquez Torres, en representación de Chrysallis Andalucía, y persona miembro de Chrysallis Asociación de Familias de Menores Trans\* da su conformidad para adherirse al Manifiesto de Intenciones (Acciones inclusivas y sensibles a la diversidad para apoyar a las personas LGBTIQ+ y sus familias -susceptibles de ser víctimas o en riesgo de violencia-, y recomendaciones para mejorar los recursos existentes y potenciar la cooperación mutua).

En Estepona, a 2 de noviembre de 2023

Firma y/o sello



**Funded by  
the European Union**

*Financiado por la Comisión Europea. No obstante, las opiniones y puntos de vista expresados son exclusivamente los del autor o autores y no reflejan necesariamente los de la Comisión Europea. La Comisión Europea no se hace responsable de las mismas.*



# Documento anexo al Manifiesto de Intenciones

## Firmas o lista de partes interesadas relevantes

Las entidades que aparecen en el siguiente listado (bien a través de firma de su representante legal o apareciendo el nombre de la institución en el documento), están de acuerdo con las declaraciones del Manifiesto de Intenciones. Asimismo, comparten la filosofía del documento y se comprometen a velar por el cumplimiento de las afirmaciones contenidas.

- I. Universidad de Jaén\*.
- II. Asociación por el Empleo y la Integración-ASEIS. (Jaén)
- III. Jaén Solidario. (Jaén)
- IV. Asociación In Género (Interculturalidad y Género).
- V. Asociación Red de Hombres por la Igualdad y la Diversidad de Jaén.
- VI. Chrysallis Andalucía, Familias de Menores Trans.

\*Nota: el listado de completará cuando se disponga del documento individual de adhesión de cada institución, entidad, organización, asociación o empresa.





La entidad **Red de Hombres por la Igualdad y la Diversidad de Jaén**, a través de su representante legal o las personas y estructuras competentes, dan su conformidad para adherirse al Manifiesto de Intenciones (Acciones inclusivas y sensibles a la diversidad para apoyar a las personas LGBTQIA+ y sus familias -susceptibles de ser víctimas o en riesgo de violencia-, y recomendaciones para mejorar los recursos existentes y potenciar la cooperación mutua).

En Jaén, a 31 de Octubre, 2023

Firma y/o sello



**Funded by  
the European Union**

*Financiado por la Comisión Europea. No obstante, las opiniones y puntos de vista expresados son exclusivamente los del autor o autores y no reflejan necesariamente los de la Comisión Europea. La Comisión Europea no se hace responsable de las mismas.*



# Documento anexo al Manifiesto de Intenciones

## Firmas o lista de partes interesadas relevantes

Las entidades que aparecen en el siguiente listado (bien a través de firma de su representante legal o apareciendo el nombre de la institución en el documento), están de acuerdo con las declaraciones del Manifiesto de Intenciones. Asimismo, comparten la filosofía del documento y se comprometen a velar por el cumplimiento de las afirmaciones contenidas.

- I. Universidad de Jaén\*.
- II. Asociación por el Empleo y la Integración-ASEIS. (Jaén)
- III. Jaén Solidario. (Jaén)
- IV. Asociación In Género (Interculturalidad y Género).
- V. Asociación Red de Hombres por la Igualdad y la Diversidad de Jaén.
- VI. Chrysallis Andalucía, Familias de Menores Trans.

\*Nota: el listado se completará cuando se disponga del documento individual de adhesión de cada institución, entidad, organización, asociación o empresa.



Funded by

the European Union

Financiada por la Comisión Europea. No obstante, las opiniones y puntos de vista expresados son exclusivamente los del autor o autores y no reflejan necesariamente los de la Comisión Europea. La Comisión Europea no se hace responsable de las mismas.



Francisco Camacho Cabello como miembro-activista de la comunidad LGTBQA+ gitana (fundador de Asoc Ververipén, rroms por la diversidad, ex miembro del equipo directivo de la misma), a título personal, doy mi conformidad para adherirme al Manifiesto de Intenciones (Acciones inclusivas y sensibles a la diversidad para apoyar a las personas LGTBQA+ y sus familias -susceptibles de ser víctimas o en riesgo de violencia-, y recomendaciones para mejorar los recursos existentes y potenciar la cooperación mutua).

En, Jaén a 31 de Octubre de 2023



Firma y/o sello



Funded by

the European Union

Financiado por la Comisión Europea. No obstante, las opiniones y puntos de vista expresados son exclusivamente los del autor o autores y no reflejan los de la Comisión Europea. La Comisión Europea no se hace responsable de las mismas.



# Documento anexo al Manifiesto de Intenciones

## Firmas o lista de partes interesadas relevantes

Las entidades que aparecen en el siguiente listado (bien a través de firma de su representante legal o apareciendo el nombre de la institución en el documento), están de acuerdo con las declaraciones del Manifiesto de Intenciones. Asimismo, comparten la filosofía del documento y se comprometen a velar por el cumplimiento de las afirmaciones contenidas.

- I. Universidad de Jaén\*.
- II. Asociación por el Empleo y la Integración-ASEIS. (Jaén)
- III. Jaén Solidario. (Jaén)
- IV. Asociación In Género (Interculturalidad y Género).
- V. Asociación Red de Hombres por la Igualdad y la Diversidad de Jaén.
- VI. Chrysallis Andalucía, Familias de Menores Trans.

\*Nota: el listado de completará cuando se disponga del documento individual de adhesión de cada institución, entidad, organización, asociación o empresa.





La entidad Colegio Oficial de Trabajo Social de Jaén, a través de su representante legal o las personas y estructuras competentes, dan su conformidad para adherirse al Manifiesto de Intenciones (Acciones inclusivas y sensibles a la diversidad para apoyar a las personas LGBTIQ+ y sus familias -susceptibles de ser víctimas o en riesgo de violencia-, y recomendaciones para mejorar los recursos existentes y potenciar la cooperación mutua).

En, Jaén a 9 de noviembre de 2023



Firma y/o sello



Funded by  
the European Union

*Las opiniones y puntos de vista expresados son exclusivamente los del autor o autores y no reflejan la opinión Europea ni se hace responsable de las mismas.*



# Documento anexo al Manifiesto de Intenciones

## Firmas o lista de partes interesadas relevantes

Las entidades que aparecen en el siguiente listado (bien a través de firma de su representante legal o apareciendo el nombre de la institución en el documento), están de acuerdo con las declaraciones del Manifiesto de Intenciones. Asimismo, comparten la filosofía del documento y se comprometen a velar por el cumplimiento de las afirmaciones contenidas.

- I. Universidad de Jaén\*.
- II. Asociación por el Empleo y la Integración-ASEIS. (Jaén)
- III. Jaén Solidario. (Jaén)
- IV. Asociación In Género (Interculturalidad y Género).
- V. Asociación Red de Hombres por la Igualdad y la Diversidad de Jaén.
- VI. Chrysallis Andalucía, Familias de Menores Trans.

\*Nota: el listado de completará cuando se disponga del documento individual de adhesión de cada institución, entidad, organización, asociación o empresa.





Dra. Teresa Fernández Contreras, como persona experta, da su conformidad para adherirse al Manifiesto de Intenciones (Acciones inclusivas y sensibles a la diversidad para apoyar a las personas LGBTIQA+ y sus familias -susceptibles de ser víctimas o en riesgo de violencia-, y recomendaciones para mejorar los recursos existentes y potenciar la cooperación mutua).

En Huelva a 31 de octubre de 2023

Firma y/o sello: Fdez. Contreras, Teresa



**Funded by  
the European Union**

*Financiado por la Comisión Europea. No obstante, las opiniones y puntos de vista expresados son exclusivamente los del autor o autores y no reflejan necesariamente los de la Comisión Europea. La Comisión Europea no se hace responsable de las mismas.*



# Documento anexo al Manifiesto de Intenciones

## Firmas o lista de partes interesadas relevantes

Las entidades que aparecen en el siguiente listado (bien a través de firma de su representante legal o apareciendo el nombre de la institución en el documento), están de acuerdo con las declaraciones del Manifiesto de Intenciones. Asimismo, comparten la filosofía del documento y se comprometen a velar por el cumplimiento de las afirmaciones contenidas.

- I. Universidad de Jaén\*.
- II. Asociación por el Empleo y la Integración-ASEIS. (Jaén)
- III. Jaén Solidario. (Jaén)
- IV. Asociación In Género (Interculturalidad y Género).
- V. Asociación Red de Hombres por la Igualdad y la Diversidad de Jaén.
- VI. Chrysallis Andalucía, Familias de Menores Trans.

\*Nota: el listado de completará cuando se disponga del documento individual de adhesión de cada institución, entidad, organización, asociación o empresa.





La entidad ASOCIACIÓN TRANS MIÑO LGTBIQ+ , a través de su representante legal o las personas y estructuras competentes, dan su conformidad para adherirse al Manifiesto de Intenciones (Acciones inclusivas y sensibles a la diversidad para apoyar a las personas LGTBIQA+ y sus familias -susceptibles de ser víctimas o en riesgo de violencia-, y recomendaciones para mejorar los recursos existentes y potenciar la cooperación mutua).

Xermán Cordero Verde  
Presidente de la Asc Trans Miño  
626 428 874  
[info@transmino.gal](mailto:info@transmino.gal)  
[www.transmino.gal](http://www.transmino.gal)

En A Guarda a 2023

Firma y/o sello



**Funded by  
the European Union**

*Financiado por la Comisión Europea. No obstante, las opiniones y puntos de vista expresados son exclusivamente los del autor o autores y no reflejan necesariamente los de la Comisión Europea. La Comisión Europea no se hace responsable de las mismas.*